



## **AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.**

Servicio de Contratación y Patrimonio.

Mesa: JGL 61/2023e

### **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

#### **Fecha y hora de celebración**

26 de abril de 2023 a las 10:45:00

#### **Lugar de celebración**

Sala de reuniones del Servicio de Contratación.

#### **Asistentes**

**PRESIDENTE**

Don Joaquín Guerrero Bey, Teniente de Alcalde Delegado de Contratación.

**SECRETARIA**

Doña Leticia Salado Contreras, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio.

**VOCALES**

Don Manuel Orozco Bermúdez, Vicesecretario General accidental.

Don Ángel Tomás Pérez Cruceira, Interventor.

Doña Teresa Castrillón Fernández, Jefa de Servicio de Contratación y Patrimonio.

Don Antonio Santos Fuentes Martín, Jefe de Servicio de Gestión y Compras.

#### **Orden del día**

1. Valoración criterios basados en juicios de valor: Expte. 31/2023 - Alquiler, instalación, mantenimiento y desmontaje de las Casetas de la Feria y Fiestas de San Antonio de Chiclana de la Frontera.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente: Expte. 31/2023 - Alquiler, instalación, mantenimiento y desmontaje de las Casetas de la Feria y Fiestas de San Antonio de Chiclana de la Frontera.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente: Expte. 31/2023 - Alquiler, instalación, mantenimiento y desmontaje de las Casetas de la Feria y Fiestas de San Antonio de Chiclana de la Frontera.
4. Propuesta adjudicación: Expte. 31/2023 - Alquiler, instalación, mantenimiento y desmontaje de las Casetas de la Feria y Fiestas de San Antonio de Chiclana de la Frontera.

#### **Se Expone**

**1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 31/2023 - Alquiler, instalación, mantenimiento y desmontaje de las Casetas de la Feria y Fiestas de San Antonio de Chiclana de la Frontera.**

La Mesa de Contratación en sesión celebrada con fecha 21 de abril de 2023, tras la apertura del archivo electrónicos B, de propuesta técnica del único licitador admitido a este procedimiento, acordó remitir la documentación incluida en el mismo

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-cc8004f2-f2205d67-760ac78d-a7959222-a2a59be4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondel.estado.es/wps/portal/verificacionCSV>



## **AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.**

Servicio de Contratación y Patrimonio.

Mesa: JGL 61/2023e

al Jefe de Sección de Servicios para la correspondiente valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor establecidos en la cláusula 12.2 del PCAP.

Conocido informe suscrito con fecha 24 de abril de 2023 por el Jefe de Sección de Servicios, D. Pablo Blanco Alcoba, de valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor, resultan las siguientes puntuaciones de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 12.2 del PCAP.

- NIF: B21190012 INSTALACIONES Y MONTAJES MONDACA ROSADO, S.L.:  
- 2. Propuesta técnica. Puntuación: 12.00

### **2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 31/2023 - Alquiler, instalación, mantenimiento y desmontaje de las Casetas de la Feria y Fiestas de San Antonio de Chiclana de la Frontera.**

Se procede a la apertura del archivo electrónico "C", de documentación relativa a los criterios valorables mediante fórmulas matemáticas de la única empresa admitida a la licitación:

- NIF: B21190012 INSTALACIONES Y MONTAJES MONDACA ROSADO, S.L.

La documentación aportada en el archivo electrónico "C" por esta empresa se valorará directamente por la Mesa de Contratación según lo previsto en la cláusula 16.2 del PCAP.

### **3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 31/2023 - Alquiler, instalación, mantenimiento y desmontaje de las Casetas de la Feria y Fiestas de San Antonio de Chiclana de la Frontera.**

Se valora por la Mesa de Contratación directamente la única proposición económica admitida de acuerdo a los criterios de adjudicación evaluables conforme a fórmulas matemáticas establecidos en la cláusula 12.1 del PCAP.

Antes de proceder a la valoración de la proposición económica admitida, la Mesa de Contratación ha comprobado que según lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RD 1098/2001, de 12 de octubre), ésta no se encuentra incurso en presunción de anormalidad, resultando las siguientes puntuaciones:

- NIF: B21190012 INSTALACIONES Y MONTAJES MONDACA ROSADO, S.L.:  
- 1. Oferta económica: 129.808,26€ (I.V.A. excluido) Puntuación: 80.00



## **AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.**

Servicio de Contratación y Patrimonio.

Mesa: JGL 61/2023e

### **4.- Propuesta adjudicación: 31/2023 - Alquiler, instalación, mantenimiento y desmontaje de las Casetas de la Feria y Fiestas de San Antonio de Chiclana de la Frontera.**

De acuerdo a la evaluación de la propuesta aportada por la única empresa licitadora admitida a este procedimiento, la Mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas ésta en las diferentes fases:

Orden: 1 NIF: B21190012 INSTALACIONES Y MONTAJES MONDACA ROSADO, S.L.  
Propuesto para la adjudicación.

Total criterios CJV: 12.00

Total criterios CAF: 80.00

Total puntuación: 92.00

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Doña Leticia Salado Contreras  
SECRETARIA

Don Joaquín Guerrero Bey  
PRESIDENTE